## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA VIDATECHNOLOGY S.A., CELEBRADA EL 1 DE JUNIO DE 2018

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 11:00horas del día 1 de junio del 2018, tiene lugar la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA VIDATECHNOLOGY S.A. con la participación del señor Arellano Barba Miguel Santiago como socio titular de 232 acciones, la señora Arellano Freire Andrea Pamela como socio titular de 400 acciones, el señor Sánchez Romero Daniel Fernando como socio titular de 8 acciones, el señor Serrano Moncayo Luis Alberto como socio títular de 80 acciones debidamente representado por el señor Arellano Barba Miguel Santiago, el señor Pompa Toscano Jorge como socio titular de 80 acciones debidamente representado por la señora Arellano Freire Andrea Pamela, quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía, constituido por 800 acciones por un valor de USD 800.00.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúa como Presidente y Secretario de la Junta, respectivamente, el señor Miguel Santiago Arellano Barba y la señora Andrea Pamela Arellano Freire.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quorum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, por sus propios derechos manifiestan su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día,

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal . 5 :-
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.
- 5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2018 y fijación de sus honorarios, and the said

A continuación se aprueba el orden del día y se pasa a conocer cada uno de los puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2017.- Toma la palabra la Gerente General señora Pamela Arellano Freire quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2017.- Se da lectura al informe del Comisario Ingeniero Comercial Diego Montalvo Fajardo, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejerciclo fiscal 2017.- La Junta General de Accionístas, luego de tener conocimiento del Balance General y el

Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2017, resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercício 2017.

- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.- Conforme lo informado por el Gerente General, en el ejercicio 2017 no se produjeron Ingresos ni Gastos, en consecuencia el Estado de Pérdidas y Ganancias, no presenta resultados, por tanto la Junta General avoca conocimiento que no existen valores sobre los cuales tomar resolución.
- 5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2018 y fijación de sus honorarios.- La señora Pamela Areliano Freire, en su calidad de Gerente General, indica que conforme lo requerido por la Ley de Compañías se requiere nombrar un Comisario Principal y un suplente para el ejercicio económico 2018, mocionando al Ingeniero Comercial Diego Fernando Montalvo Fajardo para las funciones de Comisario Principal y al Ingeniero Daniel Santiago Arellano Freire como Comisario Suplente, y que se delegue a la administración las gestiones correspondientes para la formalización del nombramiento y el acuerdo de los respectivos honorarios. La Junta General decide aprobar por unanimidad que el Ingeniero Comercial Diego Fernando Montalvo Fajardo ejerza el cargo de Comisario Principal y el Ingeniero Daniel Santiago Arellano Freire, ejerza el cargo de Comisario Suplente de la compañía, para el ejercicio fiscal 2018, delegando a la administración las gestiones correspondientes para la formalización de los nómbramientos y acuerdo de los respectivos

La presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretaria, proceden a firmar esta Acta. Siendo las 12H2O del día 1 de junio de 2018, se declara terminada esta Junta General Ordinaría Universal de Accionistas.

SR. MIGUEL SANTIAGO ARELLANO BARBA PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

SRA. ANÓREA PAMELA ARELLANO FREIRE SECRETARIO DE LA Mercon empleyed in the person of the control of the

the constitution of the second

Carry to the property of SR. MIGNELSANTIAGO ARELLANO BARBA EN REPRESENTACION DEL SR. LUIS ALBERTO SERRANO MONCAYO
ACCIONISTA

Carrier and the management of the property of

SRA ANDREA PAMELA ARELLANO EN REPRESENTACIÓN DEL SR. JORGE POMPA TOSCANO

ACCIONISTA

SR. DANIEL FERNANDO SANCHEZ ROMERO ACCIONISTA

SR. MIGUEL SANTIAGO ARELLANO BARBA ACCIONISTA

SRA ANDREA PAMELA ARELLANO FREIRE

ACCIONISTA